

Avda. Bolivia 5150 -- 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 -- FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

132/09

Salta, 20 de marzo de 2009

Expte. Nº 14.067/05

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Ing. Fernanda Elena Monasterio solicita el reconocimiento de créditos por dos cursos de postgrado aprobados oportunamente, en el marco de la Carrera de Doctorado en Ingeniería que cursan en la Facultad; y

## CONSIDERANDO:

Que los cursos de postgrado son: Aplicación de resonancia magnética Nuclear de <sup>1</sup>H y <sup>13</sup>C a la determinación estructural de compuestos orgánicos y Los discursos de desarrollo, ambiente y las políticas sociales, cuyas certificaciones obran en el presente expediente;

Que la Escuela de postgrado de la Facultad aconseja reconocer cuatro (4) créditos por el primer curso y un (1) crédito por el segundo curso citado;

Que por lo antedicho la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 30/09 aconseja el reconocimiento de 5 (cinco) créditos;

Que la Doctorando Ing. Fernanda Elena Monasterio tiene ya acreditados 21 (veintiún) créditos por cursos de postgrado reconocidos anteriormente mediante las resoluciones N° 1232-HCD-07 y N° 250-HCD-08, por lo cual en la sumatoria final acreditada, resulta un total de 26 (veintiséis) créditos;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (En su IIª sesión ordinaria del 18 de Marzo de 2009)

## RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer a la doctorando, Ing. Qca. Fernanda Elena MONASTERIO DNI N° 28.514.763, un total de (cinco) créditos por los dos cursos de postgrado que se detallan a continuación, los que agregados a los reconocidos anteriormente por las resoluciones N° 1232-HCD-07 y N° 250-HCD-08, suman un total de 26 (veintiséis )créditos:

-Aplicación de resonancia magnética nuclear de <sup>1</sup>H y <sup>13</sup>C a la determinación estructural de compuestos orgánicos -FCE- UNSa

4 créditos

-Los discursos de desarrollo, ambiente y las políticas sociales - FH - UNSa 1 crédito

Total: 5 créditos

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la doctorando, al Ing. Director de Tesis, Hugo Alberto DESTEFANIS, a la Escuela de Postgrado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

Dra. MARIA AL EJANDEA SEDITUZ SECRETARIA FACULMO DE MOENIERIA Ing. JORGE FELIX ALMAZAN DECANO FACULTAD DE INGENIERIA

A